



Ciudad de Panamá, 25 de abril del 2022

Ingeniero  
Milcíades Concepción  
Ministro del  
Ministerio de Ambiente de Panamá  
Albrook, Panamá  
E.S.D.

Ingeniero Concepción:

Por este medio, yo, **Luis Ernesto Solanilla**, actuando como persona natural, portador de la cédula de identidad personal N°9-127-10, localizable en la dirección legal Local N°54, Plaza Conquistador, Vía Tocumen, Panamá y para contactos y notificaciones al móvil 6030-8384 y correos electrónicos [solaluis@gtspanama.net](mailto:solaluis@gtspanama.net), y [darauz@gtspanama.net](mailto:darauz@gtspanama.net), solicito la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental (EsIA) Categoría I del proyecto denominado: "*Planta Embotelladora de Agua*". Proyecto correspondiente a la Industria de la Construcción, actividad: Construcción de Galeras abiertas o cerradas mayores de 100 m<sup>2</sup>.

El proyecto se desarrollará sobre una propiedad registrada a mi nombre bajo Finca Folio Real N°47515, código de ubicación 4301, localizada en el Corregimiento de Alto Boquete, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí.

El proyecto consiste en la construcción de una edificación de una planta con un área de 613.61 m<sup>2</sup> de construcción, para las actividades de procesamiento y embotellado de agua.

El EsIA presentado consta de 14 capítulos de acuerdo con el contenido mínimo establecido en el artículo 26, del Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009.

El documento está constituido por un total de 186 páginas, desde la portada hasta sus anexos y ha sido elaborado por la empresa consultora GRUPO ALC CONSULTORES, S.A., con número de registro IRC-042-2021, bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales:

**Lic. Amelia Landau**  
IRC-076-2021

**Lic. Juan Madrid**  
IRC-046-2019

**Lic. Diana Troetsch**  
IRC-042-2019

**Ing. Stephanie Morales**  
IRC-041-2019

Para consultas contactar a la Lic. Diana Troetsch al teléfono 730-9182, y al correo electrónico [ambiente@alcglobal.net](mailto:ambiente@alcglobal.net).



REPUBLICA DE PANAMA	MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION REGIONAL CHIRIQUI	
SECCION DE EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL	
RECIBIDO	
Por: <i>Aura Darij</i>	
Fecha: <i>5/8/2022</i> Hora: <i>3:38 p.m.</i>	



**Fundamento legal:** Decreto Ejecutivo N°123 de 14 de agosto de 2009, que reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley 41 de 1 de julio de 1998, el Decreto Ejecutivo N°155 de 5 de agosto de 2011 que modifica algunos artículos del Decreto Ejecutivo N°123 de 2009, Decreto Ejecutivo N°36 de 3 de junio de 2019, Decreto Ejecutivo N°248 de 2009.

Se adjunta a esta solicitud los siguientes documentos:

- 1) Original y copia impresa, así como dos (2) versiones en digital (CD) del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del Proyecto Planta Embotelladora de Agua y sus anexos.
- 2) Declaración Jurada en Papel Notarial
- 3) Copia de cédula notariada del promotor del proyecto
- 4) Certificado vigente de registro de propiedad
- 5) Recibo de pago de la evaluación ambiental del Estudio de Impacto Ambiental
- 6) Certificado de Paz y Salvo (original y vigente)

Atentamente

LUIS ERNESTO SOLANILLA  
9-127-10  
PROMOTOR DEL PROYECTO



Yo, JACOB CARRERA S., Notario Primero del Circuito de Chiriquí, con

Cédula de identidad personal No. 4-703-1164.

Que Luis Ernesto Solanilla  
9-127-10  
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la  
de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son  
autenticas

Chiriquí 27 de febrero 2022

Testigos

Licdo. JACOB CARRERA S. Testigo  
Notario Primero del Circuito